CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 AGO 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:30pm

Moción de Orden del Día N° 3658

CONGRESO REPÚBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA
""Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres""
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

93° ANIVERSARIO DE TACNA

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, Tacna, tierra heroica donde se vive el patriotismo, y donde se vivió interminables horas de pesar y penurias durante el cautivierio, pueblo que esperó con ansias su regreso a la Patria.

Que, el paseo de la bandera en la ciudad de Caplina es un homenaje a aquellas valientes mujeres que, enfrentándose al invasor, paseaban la bandera peruana por dos de mayo, Arias y Aranjuez, con lo cual rendían homenaje al Perú.

Que, la ciudad de Tacna amanece embanderada y se reúnen en las calles pobladores de Calana, Pachia, Sama, Locumba, Llabaya, Candareva y Tarata. Los pobladores se concentran en la Plaza de Armas y en el Pasaje Vigil, llevando cintas escarapeladas y cintas rojiblancas.

Que, fueron casi 50 años de cautiverio, desde el fin de la Batalla del Campo de la Alianza, el 26 de mayo de 1880, hasta el 28 de agosto de 1929, concluyendo la ocupación con la firma.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República, acuerda:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo a la heroica ciudad de Tacna, por conmemorar este 28 de agosto del 2022 la reincorporación de la heroica ciudad de Tacna al Perú, sus **93° ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN POLÍTICA**.

SEGUNDO. - Trasladar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a todas las autoridades políticas, policiales, militares y a toda la población en general de la **CIUDAD DE TACNA**, por esta importante ocasión. Asimismo, deseo que en estos momentos difíciles nos llame la unidad y compañerismo, por el bien de nuestra nación.

Lima, 18 de agosto de 2022

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe